

No. 100

Noviembre 21 de 2023

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Registro de contratos de suministro de gas natural en el mercado secundario

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite recordar a los participantes del mercado, las fechas establecidas para el registro de contratos de suministro de gas natural en el mercado secundario que inicien el 1° de diciembre, conforme lo establecido en el Artículo 27 y párrafo 5 del Artículo 40 de la Resolución CREG 186 de 2020:

- *Contratos de suministro de gas en el mercado secundario bajo cualquier modalidad contractual, exceptuando interrupciones y que inicien el 1° de diciembre:* registro en SEGAS el **1° de diciembre de 2023**.
- *Contratos de suministro de gas con interrupciones en el mercado secundario que inicien el 1° de diciembre:* registro en SEGAS entre el **20 y 25 de noviembre de 2023**.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 629 – 764 – 776 – 777 - 850.

Cordialmente,

Manuel Socha

MANUEL AUGUSTO SOCHA QUINTERO

Experto en Regulación
Gerente de Gas Natural (E)